

A photograph of a modern office hallway. The walls are white, and the floor is a light beige carpet. On the right wall, there is a large, framed abstract map or diagram with blue and orange lines. The hallway leads to an open-plan office area in the background where several desks and computers are visible.

***INFORMATIVO LEGAL
CONCURSOS Y LIQUIDACIONES***

Del 27 de febrero al 4 de marzo

**REBAZA,
ALCÁZAR
& DE LAS
CASAS**

Mediante este informativo, remitimos a nuestros clientes la relación de deudores sometidos a procedimientos concursales, las convocatorias a Juntas de Acreedores y las disoluciones empresariales fuera del sistema concursal, a fin de que puedan disponer de esta información a su interés¹.

Si usted es acreedor de alguna de las empresas listadas en este documento o requiere ampliar la información presentada, no dude en contactarse con **nosotros**.

1. Procedimientos concursales iniciados

Deudor	Tipo de procedimiento	Fecha de publicación en el Boletín Concursal
Energía Green Evolution Sur S.A.C.	Procedimiento Concursal Ordinario	4 de marzo

Los acreedores de los deudores inmersos en un Procedimiento Concursal Ordinario o un Procedimiento Concursal Preventivo cuentan con **30 días hábiles**, desde el día siguiente a la publicación de la situación de concurso en el Boletín Concursal, para solicitar el reconocimiento de sus créditos ante el INDECOPI².

¹ La información ha sido extraída del Boletín Concursal del INDECOPI y del Boletín Oficial del Diario El Peruano. El Estudio Rebaza, Alcázar & De Las Casas no asume ninguna responsabilidad por la información contenida en este documento.

² De conformidad con el artículo 34 de la Ley Nro. 27809, Ley General del Sistema Concursal.



2. Juntas de Acreedores convocadas

Deudor	Fecha de publicación de la convocatoria	Fecha de la junta en primera y segunda convocatoria
Jaime Felix Escudero Mendoza Con Patrimonio En Liquidación	1 de marzo	20 de marzo 25 de marzo
Marleni Banda Aparicio	1 de marzo	2 de abril 5 de abril

Para participar en las Juntas de Acreedores de los deudores listados en este apartado, los acreedores podrán acreditar a sus representantes ante Indecopi con una anticipación no menor de **2 días hábiles** a la fecha de la primera convocatoria³.

³ De conformidad con el artículo 47 de la Ley Nro. 27809, Ley General del Sistema Concursal.

3. Disoluciones empresariales fuera del Sistema Concursal

Empresa	Fecha de publicación del aviso de disolución y liquidación	Liquidador
Minera Temyj S.A.C.	27 de febrero	Miguel Angel Reyna Medina
Aguila Center S.A.C.	27 de febrero	Rómulo Miguel Villavicencio Mazzotti
Compañía Minera Huanzalá S.A.	27 de febrero	Teodoro Víctor Sánchez Ropa
Propiedades Inmobiliarias S.A.C.	27 de febrero	Fernando Huapaya Avalos
Ingeniería Y Construcción S.A.C.	28 de febrero	Daniel Hernando Márquez Salas
JRC Gastronómica Sociedad Anónima Cerrada	28 de febrero	Akeline Eunice Villanueva Alejo De Codarlupo
Centro Especializado De Cirugia Estética Mia S.A.C.	28 de febrero	Pamela Figueroa Gutierrez
CRJ Horeca Sociedad Anónima Cerrada	28 de febrero	Renzo Codarlupo Rivadeneira
Excel Capital Perú S.A.C.	28 de febrero	Claudia Susana Chong García
Planos Ingeniería Y Construcción S.A.C.	29 de febrero	Daniel Hernando Márquez Salas

Trii Tech Peru S.A.C.	29 de febrero	Matias Aldo Ferrando Arbulú
Corporación Dolce Sabayón S.A.C.	2 de marzo	Sivedeo Solis Paucar
International Trading S.A.C.	3 de marzo	Alejandro Edinson Aldave Salvador
Pixel Corporation S.A.C	3 de marzo	Alejandro Edinson Aldave Salvador
Importaciones Proveedores Anfa S.A.C.	3 de marzo	Santos Bernardino Aparicio Soria
Inversiones Miya S.A.C.	3 de marzo	María Esther Uesu Kina
Asociación Pro Mujer Educación E Innovación	3 de marzo	Emma Raquel Bazán Díaz de De La Cruz
Heliamerica S.A.C.	3 de marzo	Richard Abel Almerco Soto
Asociación Pro Mujer Innovación Social	3 de marzo	Emma Raquel Bazán Díaz de La Cruz
Creaciones Y Marinajes E.I.R.L.	4 de marzo	Consultores Y Servicios Generales All S.A.C.
Auto Fintech Latam S.A.C.	4 de marzo	Alva Legal Asesoría Empresarial S.A.C.
Porto Lima E.I.R.L.	4 de marzo	Consultores Y Servicios Generales All S.A.C.

Coral Marino E.I.R.L.	4 de marzo	Consultores Y Servicios Generales All S.A.C.
RCL Costa Verde E.I.R.L.	4 de marzo	Consultores Y Servicios Generales All S.A.C.
Enfoque Marino E.I.R.L.	4 de marzo	Consultores Y Servicios Generales All S.A.C.
Apolo Club E.I.R.L.	4 de marzo	Consultores Y Servicios Generales All S.A.C.
V Y V Agrícola S.A.C.	4 de marzo	Carlos Agustín Mateo Castro Bustamante
Austral Trade Peru	4 de marzo	Pedro Javier Arturo Tamariz

El acuerdo de disolución debe publicarse, dentro de los diez días de adoptado, por 3 veces consecutivas⁴. En este apartado solo incluimos la primera publicación efectuada en el Boletín Oficial del Diario El Peruano.

⁴ De conformidad con el artículo 412 de la Ley Nro. 26887, Ley General de Sociedades, o el artículo 82 del Decreto Ley Nro. 21621, Ley de la Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, según corresponda.



NUESTRO EQUIPO



GONZALO DE LAS CASAS

SOCIO

gonzalo.delascasas@rebaza-alcazar.com



JOSÉ JIMÉNEZ

SOCIO

jose.jimenez@rebaza-alcazar.com



DANIEL GONZALES

SOCIO

daniel.gonzales@rebaza-alcazar.com



MARCIA ARELLANO

SOCIA

marcia.arellano@rebaza-alcazar.com

LIMA

Av. Víctor Andrés Belaúnde 147,
Vía Principal 133, Piso 3
Edificio Real Dos, San Isidro
Teléfono (511) 442-5100

SANTIAGO DE CHILE

Av. Apoquindo 3650, Piso 12
Las Condes
Teléfono (562) 2244-68432

MADRID

Calle Velázquez 34, Piso 7
Salamanca, 28001, Madrid
Teléfono +34 910623682